01/07/2008

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Arbitraje internacional

. Resolución de conflictos en un mundo globalizado

En nuestro mundo globalizado el comercio internacional cada vez se encuentra con menos barreras. Igualmente, la importancia de la internacionalización ya no está reducida a pocas empresas multinacionales, sino cada vez abarca más a las pequeñas y medianas empresas. A pesar de la creciente importancia de los contratos mercantiles internacionales no existe ningún tribunal supranacional para resolver los conflictos derivados de estos contratos. En principio, son los tribunales estatales del estado de alguna de las partes quienes deciden los litigios del comercio internacional, a no ser que las partes prevean un mecanismo alternativo de solución de conflictos. Como los tribunales estatales – por los motivos expuestos a continuación – no son idóneos para resolver los conflictos del comercio internacional, la importancia del arbitraje en esta materia ha aumentado notablemente en los últimos años. Por consiguiente es aconsejable conocer las v

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |